

Lección foral

Qué es el pase foral

Tenemos, pues, que lo que hoy se llama pase foral, en Alava es fruto del primero de los Borbones que en España han reinado, antepasado de D. Alfonso Carlos nuestro Caudillo; por tanto no podía surtir efecto siglos antes de que los Borbones reinaran, como pretende Landaburu en el texto que de su artículo de *Euzkadi* reproducíamos ayer, y no estará de más que, si nuestros lectores lo guardan, vuelvan a releerlo.

¿Saben los fueristas del PENSAMIENTO ALAVÉS qué era esto? dice Landaburu; esto, es el pase foral, que los antiguos euskaldunes llamaban *uso*. Pues, si señor, los fueristas del PENSAMIENTO ALAVÉS saben qué era y se maravillan de que de que haya un alavés, aunque sea nacionalista, que lo ignore, como con asombro han visto al leer el artículo "Tolerancia e intransigencia" que vamos comentando.

Pero antes de decir qué cosa es el uso o pase foral en Alava, veamos qué cree que es Landaburu repitiendo parte de lo que anteaer ya copiamos: "La facultad soberana de que gozaban nuestros organismos políticos para oponerse a las leyes que dimanaban de los reyes castellanos si no eran provechosas para los alaveses."

Ya estamos en plena gazarera. Facultad soberana, dice el escritor nacionalista: "uno de los anillos que forman la cadena regular de la subordinación en la escala social", decían las Diputaciones vascas reunidas en Vergara el 26 de enero de 1841, en defensa de tal prerrogativa; y añadían, vindicando el fuero agraviado, y como prueba de la proposición enunciada con lenguaje tan elegante:

"El soberano no obliga al cumplimiento de sus disposiciones, si no acompaña el pase, o sea la firma, que en el hecho es lo mismo, de alguno de los Secretarios del despacho. El Gobierno a ninguno de sus subordinados dirige sus mandatos, si no es por medio de sus superiores o jefes que tienen que acordar su cumplimiento. Los tribunales superiores nunca ejecutan sus providencias en los pueblos sin el uso del que en ellos ejerce la justicia. La voluntad misma de las Cortes no puede ser cumplida si no recibe la sanción real e interviene el uso o sea la firma de un Ministro. Aun aquellos despachos dirigidos a exonerar a una autoridad del mando que ejerce, con justicia o sin ella, se anuncian y ponen al uso de la misma autoridad exonerada. Las formas pueden variar; el hecho es este."

Si se repara en que el pase fué concedido a Guipúzcoa por Enrique IV en 27 de noviembre de 1473 y a Alava por Felipe V en la ya citada Real Cédula, a nadie puede caberle duda de que no podía ningún cerebro humano tener la creencia de que el uso de tal prerrogativa podía suponer un acto de suprema soberanía política que implicaba, en quien de tal facultad hacía uso, el tener en sus manos los destinos del pueblo alavés; buenos eran reyes como Felipe V para hacer dejación de ninguna de sus facultades soberanas.

Si nuestro contradictor hubiera parado atención en lo que hacía, no nos hubiera brindado un tan hermoso gazapo, porque al tomar las notas que nos regaló en aquella selección de retazos, fruto de su pasmosa erudición, forzosamente había de encontrar algún cabo que, no dejándolo suelto y apurándolo hasta el final, le hubiera servido para sugetar bien el gazapo que con tan poco esfuerzo acabamos de cazar.

Y ya este en el moral, vamos por otro que también es gordo y lucido. El fin del pase foral, según Landaburu, es "oponerse a las leyes que dimanaban de los reyes castellanos si no eran provechosas para los alaveses".

Pero el fuero dice algo muy distinto, como puede verse en la Real Cédula borbónica de la que vamos a reproducir un buen trozo:

"...la provincia de Alava se había regulado y regulaba por la misma condición y calidad que la de Guipúzcoa y sin alguna diferencia en lo substancial y que, por lo mismo, todos los despachos que se dirigiesen a jueces en comisión y a otros para ejercer jurisdicción en Alava o cual quiera de sus Hermandades, hubieran de presentarse primero en Junta General o particular, si estuviese congregada al tiempo de intimarlas, y, en su defecto, ante el Diputado General que siempre residía en Vitoria, para que, visto por sí o sus asesores, se reconociese si tenían cosa que contraviniese a los fueros, leyes y preeminencias de la provincia, y que en caso que se vulnerasen en todo o en parte, se obedeciesen pero no se cumpliesen dichos despachos interin oída la providencia que se diese la providencia más conveniente al real servicio, según se practicaba y observaba literalmente en Guipúzcoa."

Es decir no se podía usar, el obedecerse pero no se cumplía, si consideraba tan sola la Junta o el Diputado General que la ley no era provechosa para los alaveses; sino que era condición sine qua non, que en todo o parte vulnerase los fueros, leyes y preeminencias de la provincia, lo cual es muy distinto.

Por el momento y si nuestro contrincante no nos incita de nuevo, damos por terminada la caza en lo que al pase foral se refiere. Para ir tirando nos basta con los gazapos que hemos cobrado en esta gazarera; alguna otra queda que quizá nos entren ganas de explorar.

¿Quién sabe y quién no sabe lo que es el pase foral? En el número de *Euzkadi* del pasado domingo, ¿siguio estampándose la famosa leyenda: "PENSAMIENTO ALAVÉS de Vitoria NO TIENE nada de Alavés"? Menuda carcajada habrán soltado los tradicionalistas que lo leyeron y aun los nacionalistas que saben lo que se pescan en esta tan trillada cuestión. Porque malo fuera que un alavés le diera una lección de fueros, Lagüzarra, a un nacionalista, pero mucho peor resulta si quien se la da no tiene nada de alavés. A renunciar, pues, a esa especie de pase de ciudadanía que quiere ejercer sin mandato de nadie o a usarlo con un poco más de cordura, que es muy doloroso el que uno mismo se dé con la badila en los nudillos.

P. D. Escrito lo que antecede, que ayer hubimos de retirar para dar paso a otras cosas de más urgente actualidad, leamos *Euzkadi* de hoy en el que, entre otras lindas, dice que procedemos de mala fe. Pero esto encontrará su debida réplica, que el lenguaje de plaza no altera nuestros nervios, ni el ritmo de nuestra marcha. *Euzkadi* quiere ir saltando de una cosa a otra para sembrar la confusión porque solo este recurso le cabe, pero nosotros, que, como siempre, sostenemos la verdad, huimos del confusionismo y ponemos nuestro empeño en aclarar las cuestiones.

Como no puede rechazar la lección que sobre el pase foral le dimos en nuestro artículo anterior, en lugar de callarse y dedicarse a estudiar mejor la historia de su país para evitar a sus oradores y articulistas que den patinazos tan morrocotudos, dice, con el aire jaquetón que emplean los que, no teniendo razón, quieren salirse con la suya, que nosotros hemos mentido, que nos hemos colado, y nuevamente sale lo de la mala fe y deja la demostración de esto a la posibilidad de que a Landaburu le queden fuerzas para ello. La ofensa, la imputación, por delante; luego verán si pueden razonarla.

Pero, por anticipado, desvían la cuestión y dicen que nuestro descubrimiento de la Cédula es sensacional y que ha sido lo más grande después de la conquista de Navarra falsificando unas bulas pontificias lo cual califica de mañas integristas. Sensacional, pa-

Conferencia de Moral en Hermandad

Ayer viernes para señores y el miércoles pasado para señoras, dió sus anunciadas conferencias el señor Ibáñez, acabando así, debido, decía el conferenciante, este acabar tan prematuro, a los Santos Ejercicios y a la preparación para las próximas elecciones, que ocuparán la atención y los locales de la Hermandad.

Desistió el conferenciante de seguir la parte dogmática, pues cree que lo expuesto acerca de Dios es bastante para dejar echado el cimiento sobre el que se han de asentar las tesis siguientes, referentes a la Religión, cuando se reanuden dichas conferencias; y así pasó a hablar de la moral relacionada con la doble ley de los días festivos, oír misa y no trabajar.

Acerca de la audición de la Santa Misa, en un breve paréntesis, inculcó la conveniencia de asistir a la misa parroquial, porque así como la Iglesia, por antonomasia es la Parroquia, así también para los feligreses, la misa por excelencia, siendo en su esencia todas iguales, es la Misa parroquial en la que se explica el Santo Evangelio.

El sujeto de dicha ley son los fieles que hayan cumplido siete años y tengan uso de razón.

El oír misa requiere presencia corporal y atención de la mente. La presencia corporal debe ser moral, de tal modo que se puede tener como uno de los que oyen misa y continua, o sea asistiendo a toda la misa, de tal modo, que no se omita parte notable. Acerca de esto se propusieron diversos casos satisfactoriamente resueltos.

Se requiere atención de la mente, por la que el oyente advierte en confuso cuando menos, que se ofrece el Santo Sacrificio, y a la vez que abstenga de todo lo que excluya la atención externa.

Posteriormente se trató de las obras prohibidas los días de fiesta, que son las serviles, las forenses y las civiles. Se desmenuzaron los conceptos de las tres clases de obras y se resolvieron los casos aducidos relacionados con dichos principios.

Terminó el conferenciante dando las gracias a todos por su atención y pidiendo mil perdones si hubiese sido en alguna ocasión molesto o no hubiese llenado las ansias de los oyentes.

Al terminar su conferencia don Primitivo Ibáñez fué muy aplaudido.

A continuación se rezó un Rosario por el eterno descanso de los Mártires de la Tradición, cuya fiesta se celebraba ayer, dirigido por el señor Ibáñez y contestado por el numerosísimo público que llenaba totalmente la amplia sala.

Después del Rosario, se rezó un Responso.

Landaburu puede que lo haya sido, pues destruyó su argumentación y le dejaba en berlina; para un alavés medianamente ilustrado ya decíamos que no; tampoco hemos dicho que la concesión del pase foral haya sido lo más grande, ni lo más chico y menos todavía que si Alava tuvo fueros los debiera a los Borbones. Lo que hemos dicho es que si Alava tuvo pase foral a Felipe V, primer Borbón de España, lo debe, y que con el pase concedido en 1703 no se podían rechazar leyes dictadas por Alfonso el Sabio. Esto es lo que tiene que destruir si quiere ser leal en la discusión, pero como no puede desvirtuarse se saldrá por los cerros de Ubeda y nos favorecerá con algunos insultos más. También ha de demostrar si no quiere pasar *Euzkadi* por un libelo difamador, qué bulas ha falsificado el integrismo para que pueda calificarse tal fecha de maña integrista; pero antes en la cuestión de la Enciclica sálgase de un vago nos digeron que un periódico, quizás, de Madrid, había publicado una falsa traducción de una Enciclica que no se cuál es. Este procedimiento de acusar no es admitido entre personas decentes.

Las Cortes

Para no perder la costumbre volvió a hablarse ayer de lo de Casas Viejas

NO HAY NADA FUERA DE LA CAMARA

Los que creían o sospechaban que el Gobierno debía de haber planteado la crisis ante el Presidente de la República en el último Consejo, se habrán desengañado de una vez para siempre, y convencido de que esa circunstancia, en este Gobierno que vive—si a eso se le llama vivir—por y para las Cortes, no se puede dar fuera de ellas donde todo le es hostil y contrario.

No hay nada fuera del Parlamento, y dentro de éste ¿qué hay? Una mayoría subyugada, unos diputados sujetos a una disciplina de partido que pone un cerco de hierro a sus sentimientos y conciencias, y un señor que se erige en dueño de la situación por obra y gracia de unos votos que se le otorgan a cambio de unas dietas, hoy seguras, y mañana probablemente, mejor dicho, seguramente, en el aire.

Y éste es el panorama actual de la vida nacional.

Un suceso extraordinario ha venido a revolverlo y un poco y hoy vemos a esa Cámara convertida en Supremo Tribunal que ha de juzgar conductas y ordenes, sin tope ni restricción alguna; pero que si quiere vivir ha de profundizar en la cuestión lo menos posible, para que no se tambalee con sus conclusiones definitivas un régimen que se asentó—al decir de sus defensores—sobre los postulados de libertad, y fraternidad, y que luego los representantes genuinos de ese régimen, aplastan a esa libertad y hacen escarnio de la fraternidad predicada.

Por eso decía ayer que es difícil, muy difícil que la crisis se produzca, porque no es crisis de hombres, ni de Gobierno, es crisis de régimen; y cuando estos llegan a un estado de descomposición tal, de desgaste y de fracaso, no son las Cortes amañadas las que deben aclarar la cuestión, es el Pueblo—así con mayúsculas—, el que por los medios legales, si limpiamente se le entregan, debe barrer una situación que tan seriamente le compromete y le aniquila.

No hay nada fuera de las Cortes, y como en las Cortes NO HAY NADA tampoco, tenemos por seguro que la situación no cambiará lo más mínimo—unos nombres nuevos dentro del Gabinete Azaña no significa nada—y todo seguirá consumiéndose lentamente, agotándose poco a poco hasta que al Pueblo se le suelten las ligaduras y marque una nueva ruta para la marcha, hoy difícil, pero mañana fácil y grandiosa, de nuestra querida España.

MIGUEL

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 11.—El señor LAMAMIE, DE CLAIRAC anuncia que su mi-

ra ha pedido también la supresión del punto octavo del orden del día, momento, por lo que se abstendrá de votar.

La enmienda es rechazada por 156 votos contra 4.

En estos momentos entran numerosos diputados.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

EL INFORME DE CASAS VIEJAS

El señor PRESIDENTE anuncia que va a darse lectura al informe de la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas.

Lo lee el secretario de la Comisión, señor GONZALEZ UNA.

Terminada la lectura, el señor PRESIDENTE advierte que se ha planteado un nuevo problema, pues hay varios oficiales de Asalto que desean prestar declaración.

El señor ALGORA declara que la Comisión merece su confianza y debe proseguir su actuación.

El señor JIMENEZ ASUA entiende que debe nombrarse otra Comisión para que continúe los trabajos y contrastes los ya realizados.

El señor LLUHI manifiesta que la Comisión ha terminado su cometido.

El señor SORIANO hace notar lo que pasó con los sucesos del Parque de María Luisa, donde después de actuar una Comisión parlamentaria, se entregó el sumario a la autoridad judicial, y los culpables continúan paseándose por las calles.

El señor BALBONTIN estima que la Comisión debe continuar sus gestiones con relación a los dos guardias civiles, que fueron los directores de la sangrienta "razzia".

Pide que se ponga en libertad a los cincuenta y ocho presos de Casas Viejas.

El señor JIMENEZ ASUA contesta que uno de esos guardias civiles no ha declarado porque está enfermo y el otro ha negado que tomara parte en los sucesos.

En cuanto a los detenidos, están sujetos a procesamiento.

El señor GUERRA DEL RIO califica el informe de sereno y elevado y de él se deducen indicios de culpabilidad contra el capitán Rojas y el director general de Seguridad, señor Menéndez; pero hay que aclarar lo referente a las acusaciones y defensa del Gobierno.

Propone que una Comisión investigue hasta esclarecer la verdad.

El señor JIMENEZ ASUA dice que a la Comisión sólo se le autorizó para hacer una información.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero en el informe se apuntan ideas sobre la necesidad de averiguar de dónde partieron las órdenes.

Para confirmarlo, lee la última parte del informe. (Rumores).

El señor FANJUL declara que debe también averiguarse lo relacionado con el individuo que se decía redactor de "Luz" y que fué a Casas Viejas al día siguiente de los sucesos y en diversas ocasiones se comunicó por teléfono con el gobernador de Cádiz y el ministro de la Gobernación.

El señor PRESIDENTE: Debe señalarse un plazo para las nuevas investigaciones.

El señor JIMENEZ ASUA: La Comisión acepta con esa condición.

El señor MAURA manifiesta que la responsabilidad de la fuerza está clara, pero ahora debe esclarecerse de dónde partieron las órdenes.

En cuanto al tiempo que en ello ha de emplearse, cree que será suficiente hasta el próximo miércoles.

El señor LLUHI declara que a él le basta con que el señor Casares le afirmase su inocencia. (Grandes rumores).

El señor JIMENEZ ASUA afirma que la Comisión aceptará sólo seguir su investigación cerca de los guardias de Asalto, pero en el informe se dice ya que no existe responsabilidad para el Gobierno.

Sigue diciendo que hay que investigar de dónde partieron las órdenes.

El señor JIMENEZ ASUA insiste en sus manifestaciones.

El señor BARRIOBERO y el señor LARA intervienen brevemente.

El señor PRESIDENTE cree que debe darse un plazo a la Comisión para que haga las investigaciones que crea oportunas.

Así se acuerda.

El señor BALBONTIN hace unas manifestaciones, pero no se le oye, porque en este momento sale a los pasillos la mayoría de los diputados.

El señor RODRIBUEZ PEREZ pregunta si no es necesario ampliar las facultades de la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA: Con las actuales hay suficientes.

Termina esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

Con motivo de cumplirse el lunes, día 13, el sexto aniversario del fallecimiento de DON JUAN SANTURDE OJEDA (que en paz descansa), todas las misas que se celebren dicho día en la Parroquia de San Miguel y las de cinco, cinco y media, siete y media, ocho y media del convento de los reverendos Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

DON JUAN FRANCISCO SÁEZ DE IBARRA Y AGUIRRE

Ha fallecido hoy, a las dos de la mañana, a los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Sus hijos: doña Josefa, doña Milagros, doña Victoria, don Gonzalo y doña Genoveva; hijos políticos don Julián Zárate; don Isidro Lejarazu y doña Modesta Castillo; nietos; biznietos; hermano político don Inocencio López de Heredia; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan lo tenga presente en sus oraciones y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que se verificará mañana domingo, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana lunes, a las DIEZ Y TRES CUARTOS de la misma, en la Parroquia de Santa María, por todo lo cual les quedarán altamente agradecidos.

Vitoria, 11 de Marzo de 1933.

Casa mortuoria: SAN ILDEFONSO, 3-1.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

REMITIDO

"Señor don José de Trauko. Redactor deportivo de "Excelsius". Muy señor nuestro: La Directiva del Alavés, al leer su artículo publicado en "Excelsius", llamó a las personas encargadas de sus cabinas telefónicas señor don Eías Viguri y don Gumersindo Escota, de la absoluta solvencia de esta Directiva, para hacer una información exacta de quienes hablaron por nuestros teléfonos. El señor Escota, taquillero del Club dijo, que faltando unos diez minutos para terminar el primer tiempo (el partido comenzó a las cuatro) le llamaron de Bilbao preguntándose por el resultado hasta entonces; éste señor les contestó que no había terminado todavía el primer tiempo y que seguían empatados los dos equipos a cero, como así era, pues el goal del Arenas se metió faltando medio minuto para terminar el tiempo. Al terminar el partido volvieron a llamar de Bilbao y les contestaron que

escribe debe tener la conciencia de su responsabilidad y el conocimiento de su misión. ¡Queridos vitorianos!, nos llama usted para aplicarnos los groseros dictérios de martingalistas y engañosos... ¡Hermanos vascos!, les decimos a los que como usted no tienen escrúpulo en desacreditarnos ante la España deportiva. No se si descendiremos a la segunda Liga y con ello morirán nuestras más caras ilusiones deportivas, pero si así fuera, ¡hermanos vascos! dejarnos en la intimidad de nuestra pena y respetar nuestra agonia, que no veamos manos que se frotan con fruición, ni rostros que se alegran con la risa. No calumniarnos ni difamarnos más, si no somos dignos de figurar en la primera liga, ya que nos lo demostrará al final el alto tribunal de la competición liguera; pero ¡hermanos vascos! no lo digáis vosotros, porque mentís. Si alguna vez en nuestro trato hubo exaltaciones de vehemencia, pedimos perdón a tiem-

**SEÑORA; PIDA Y EXIJA
EL ENCAUSTICO ALIRON
QUE A SUELOS Y MUEBLES DA
UN BRILLO DESLUMBRADOR**

en aquel momento había terminado, empatados a uno. En el transcurso del partido hablaron también los delegados del Arenas. Así, pues, esta Directiva puede asegurar que de las cabinas de sus teléfonos no hablaron más que los señores citados, ni dieron más información que la que aseguran.

Nos califica usted de martingalistas y nos aconseja que no nos aprovechemos de esta clase de engaños! ¡que juguemos en el campo!, ¡que seamos correctos!...

Claro está que nosotros, parodiando aquel cuento tan conocido, podríamos preguntarle, y ¿a usted, quién le presenta? Pero los momentos son demasiado graves y nuestra preocupación y amargura muy hondas para permitirnos el consuelo de una ironía. Solamente queremos hacerle constar nuestra más enérgica protesta por su ligereza e insidia al atribuir, a sus queridos vitorianos, como nos llama, un hecho absolutamente falso y que va en detrimento de nuestra reputación y nuestro prestigio. El disponer de las columnas de un periódico, que supone enorme fuerza, no debe servir para volcar sobre nuestros rencores o nuestras pasiones; el que

po, o supimos perdonar. Si en los campos se produjeron arrebatos de pasión, fuimos los primeros en lamentar y en presentar nuestra protesta y si contra nosotros fué supimos disculpar y olvidar. No encontramos explicación, señor Trauko, para tanta injusticia ni tanta persecución para un Club que no hizo nunca más gala que de su modestia y de su dignidad. Esta Directiva espera de usted que rectifique esa falsa información y le agradecerá que se entere del origen de la tendenciosa noticia, al mismo tiempo que consigna nuestra más viva protesta.

Queda de usted affmo. *Lá, Junta Directiva*.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—San Antonio, 31, 2º

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa QUINCENA BLANCA

le demostrará que esta es una oportunidad que también a V. conviene aprovechar.

¡SOLO UNA VEZ AL AÑO!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados:

**TEJIDOS BLANCOS
TULES PARA CORTINAS
LENCERÍA
MANTELERÍAS**

JUEGOS DE CAMA

ROPA BLANCA

TOALLAS

MANTAS

SABANAS

COLCHAS

PAÑUELOS

ETC., ETC.

Almacenes "EL BARATO"

Postas, 30 :: Teléfono, 1145

VITORIA

PABLO OZAETA

Agente general de

L'UNION

Seguros sobre la vida Fundada en 1829

Más de un siglo de actuación

Teléfono 1834 Pablo Iglesias, 10

MADERAS - MACHIHembrados

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—::— Servicio a domicilio —:—

DEPORTES

PEQUEÑOS COMENTARIOS

Mañana se juega en Mendizorrosa un partido sumamente interesante... sobre todo para el Deportivo Alavés. Ganarlo es para el Club de Vitoria conservar aún la esperanza de no caer de categoría. Hay que ganarlo, pues, aunque el esfuerzo necesario para ello sea grande. En cambio perder mañana sería ya algo irremediable en la clasificación final.

Para ganar mañana será necesario jugar mucho y bien. Jugar, sobre todo, con un entusiasmo sin límites. El equipo que nos visitará es uno de los cuatro más calificados de la península; es el que durante la primera vuelta no perdió el primer puesto, venciendo a rivales tan calificados como el Athletic y el Arenas en sus propios campos de San Mamés e Ibañeta.

El Español, de Barcelona, que es, como se sabe, el rival que mañana tendrá el Deportivo Alavés, no necesita presentación. Hablar de un equipo que ha estado en la presente temporada constantemente en la boca de los aficionados es como querer descubrir el Mediterráneo.

La probable alineación de los equipos es esta:

ALAVES: Santamaría; Arana y Euskalduna; Castro, Antero y Urquiri; Sarmantón, David, Irurela, Albéniz y Urrelavizcaya.

ESPAÑOL: Florenza; Arater y Pérez; Franco, Loyola y Cristiá; Prat, Alejo, Pueyo, Redó y Juvé.

Como se ve faltan a lista algunas primeras figuras que están con le-

siones, pero ello no resta interés al partido pues le hace aún más complicado por la nivelación de fuerzas que representan tales bajas. Si acaso debemos alegrarnos de que el Español no venga completo porque hace falta ganar y así, aunque los suplentes son buenos de verdad, llevaremos un poco más de ilusión de ver al Deportivo lograr los dos preciosos puntos.

El arbitraje correrá a cargo del madrileño Espinosa.

Como buenos vascos, debemos protestar de la maniobra que se realiza en estos momentos en los altos organismos federativos, maniobra que perjudica de un modo directo y escandaloso al Unión de Irán.

Creemos que la reglamentación de la Liga estipula que cuando un equipo no se presente a jugar un partido quedará descalificado y que se anu-

El uso apropiado del Jarabe Ernesto Pagliano el organismo en un perfecto estado de salud y virilidad.

larán todos los partidos que tal equipo haya jugado, arreglando la puntuación como si el mismo no hubiese participado en el campeonato.

Pues bien; el Castellón ha dejado de presentarse no en un partido, sino en dos y ha dejado incumplida la condición de envío de fondos para el desplazamiento y la Nacional, en lugar de cumplir lo que dispone el reglamento, ha hecho una maniobra, amparándose en la equidad, para que se considere que el Castellón sigue adelante. Y, después de haber dejado dos partidos sin jugar, tenemos que el Castellón jugará mañana en Irún, sabe Dios por cuánto, cómo y por qué.

Hay que protestar, sí. Pero hay que ir pensando también en otra cosa más deportiva para estos pobres Clubs que no cuentan con dinero e influencias en los organismos oficiales.

Irún, Alavés, Arenas, Donostia... Clubs vascos llamados a desaparecer si solo el dinero es lo que manda y lo que vale.

Hay que ir pensando en otra cosa, queridos hermanos. En otra cosa más deportiva y más justa.

Ya se sabe el refrán: o herir o quitar el banco.

CHALET amueblado, todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.

Academia Vadillo

A partir del día 15 del mes actual funcionará en esta Academia una nueva CLASE ESPECIAL DE BANCA, dedicada exclusivamente a la preparación para oposiciones Bancarias, quedando abierta la matrícula desde esta fecha.

Plaza de la República, 16-3º

SE NECESITA Incrustadora a máquina. San Prudencio, 35, 2º

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Hospédese Vd. en Madrid

en el

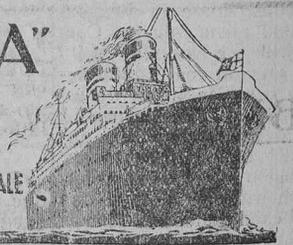
HOTEL IMPERIAL

Calle de la Montera, 92

Pensión completa desde 16 pesetas

"ITALIA"

FLotas REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

24 marzo «GIULIO CESARE» de Barcelona

14 abril «DUILIO» de Barcelona

Médico cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Via Panamá)

9 abril «VIRGILIO» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

16 marzo «AUGUSTUS» de Gibraltar

24 marzo «REX» de Gibraltar

31 marzo «CONTE DI SAVOIA» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong Kong) Australia.

Con los supertatatlánticos del

"LLOYD TRIESTINO"

«CONTE ROSSO» - «VICTORIA» - «CONTE VERDE»

"ITALIA" (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: **Ceferino Polo**, Palacio de la Diputación

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, 11-3-33

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

AYUNTAMIENTO

Entre las visitas recibidas ayer por el alcalde figuró la de una Comisión del gremio de hojalatería, que fué a quejarse de la desproporción e irregularidad que, a su juicio, existe en el reparto hecho de las cuotas contributivas, por lo que pensaba recorrer. El señor Ercoreca se dió por enterado de dicha decisión.

El alcalde celebró una entrevista en su despacho con los jefes de los Servicios municipales de Vialidad, Pavimentación, Construcciones civiles e ingenieros directores de las obras de los puentes de Deusto y Begoña, para rogarles que cuando de ellos dependa procuren intensificar los trabajos en las obras que tienen a su cargo, especialmente durante los meses de primavera y verano.

El señor Ercoreca, al dar después la referencia a los periodistas, les dió que, por lo que respecta al puente de Begoña, le manifestaron que dentro de un par de meses se podrá duplicar el número de obreros, y en lo que respecta al de Deusto, se pondrán al habla con los contratistas para ver si es posible aumentar la plantilla obrera.

Además, el señor Seguro ha quedado en ponerse al habla con los contratistas de obras por cuenta del Ayuntamiento, para interesarles admitan el mayor número posible de obreros.

Yo espero, terminó diciendo el alcalde, que, como resultado de estas gestiones, se conseguirá, si los trabajos se intensifican, la readmisión de trabajadores en paro forzoso.

Luego manifestó el señor Ercoreca que don Carlos Diestro se había suscrito con la cuota de 1,50 pesetas diarias para el sostenimiento de un obrero parado.

El domingo por la mañana, y en unión del teniente alcalde señor Bilbao e ingeniero señor Herrán, marchará el alcalde, señor Ercoreca, a Burgos con el fin de asistir a la reunión, en aquel Gobierno civil, con los representantes del Ayuntamiento del Valle de Mena, a fin de solucionar el pleito de las

DIPUTACION PROVINCIAL

El alcalde de Musques visitó ayer al presidente de la Gestora para darle cuenta de la entrega hecha en la oficina de Caminos de la copia de una diligencia llevada a cabo por aquel Municipio, en la cual consta que los propietarios de los terrenos porque ha de atravesar la carretera de Poveña a Cobaron se muestran conformes en la cesión de los mismos. El señor Laiseca ofreció que, si están en regla los documentos que ha entregado, se anunciará

inmediatamente la subasta de las obras y comenzarán éstas en breve.

El representante de la Firestone, señor Olóriz, trató con el presidente de los inconvenientes que surgen para extender un camino que atraviesa un paso a nivel del tranvía de Bilbao a Duango y establecer la circulación, descomulgando de esta manera la de otro camino que se halla en malas condiciones para el vecindario. Dijo el señor Laiseca a su visitante que ese es un asunto completamente municipal, ya que el camino corresponde al Ayuntamiento, y que allí debe dirigirse, con el fin de solucionar los inconvenientes que han surgido, poniéndose en contacto con la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, propietaria del tranvía.

El señor Jaureguibeitia puso en conocimiento del presidente que, en el transporte de mercancías destinadas a él que se efectúa por el Ferrocarril de Triano, como consecuencia de las normas establecidas, se le causan daños de alguna importancia.

El señor Laiseca celebró una entrevista con el director de dicho ferrocarril.

AGUA DE BETELU «DAMA ITURRI»

Contraveneno natural del ácido úrico.—Pídala en principales Farmacias a peseta en botellas y 0,50 el litro en garrafrones precintados de ocho litros.

rril, señor Diéguez, conviniendo ambos en estudiar la forma en que, tanto a éste como a otros señores que utilizan dicho ferrocarril, se les oponga el menor número de dificultades y, si es posible, ninguna, para que puedan hacer uso del servicio del mismo.

FUGA DE UN PRESO

Desde la cárcel de Larrinaga fué conducido ayer mañana en unión de otros presos, a uno de los Juzgados de la Audiencia, en coche celular, Felipe Hidalgo, de 1 años, sujeto a proceso.

Termina la diligencia, Felipe con sus compañeros fué trasladado en el mismo coche a la cárcel, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

Al descender del vehículo aprovechó Felipe un pequeño descuido para emprender veloz carrera sin ser alcanzado por sus perseguidores.

Felipe es un sujeto muy conocido de la Policía. Estaba detenido por hurto y ha sufrido ya varias condenas por el mismo delito.

La Policía está en movimiento activo para proceder a su captura. Bilbao, 10-33.

De Navarra

Han sido puestos en libertad los tradicionalistas detenidos

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

UNA CONFERENCIA

Se encuentra en Pamplona a donde llegó anoche en el rápido el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera, que mañana, como anunciamos oportunamente, dará una conferencia en el Teatro Gayarre a las once y media.

VISITA DE INSPECCION

Para practicarla se encuentra en ésta, el general de la Tercera División, don Miguel Cabanellas.

PARA MAÑANA

En Santiguada y endavía se celebrarán mañana dos actos de Acción Católica.

La Asociación de los Luises, por su parte, ha organizado una excursión para mañana al Castillo de Javier, donde pasará todo el día.

UN ROBO

Comunican de Oteiza de la Solana, que al regresar del campo de apacentar el ganado el pastor Fernando Elizarré, halló la puerta del corral abierta y una vez dentro notó la falta de tres mantas casi nuevas, la bota de vino, unas alpargatas y varios enseres, valorado todo en 125 pesetas.

Se cree que los autores de la sustracción han sido unos gitanos que pasaron ayer por dichos parajes.

La Guardia civil realiza pesquisas.

¿SON LOS AUTORES DEL ATROCO?

A las dos y media de la tarde de hoy han sido conducidos por la Guardia civil a esta capital, cuatro individuos que se supone sean los autores del atraco cometido días pasados contra el autobús de los peregrinos a Castillo de Javier.

ASCENSO

Lo ha experimentado en su carrera el Juez de Instrucción de Tafalla, don Eduardo Aizpun.

UNA QUERRELLA

Don Luis Arellano Arellano, uno de los detenidos por propaganda tradicionalista y puesto ayer en libertad, ha presentado hoy un acto de conciliación para querellarse contra el semanario "Trabajadores" por un artículo en el que se injuria gravemente a los detenidos.

Igual procedimiento piensa seguir contra el corresponsal en esta de "La Voz de Guipúzcoa".

LIBERTADOS

Por fin, ayer tarde, después de ha-

berse convencido quien debiera de que ya ha pasado de moda eso de retener en la Cárcel a gentes que ningún delito cometieron, fueron enviados a Tafalla, a disposición de cuyo juez se habían puesto ya el martes, los elocuentes propagandistas señorita Carmen Villanueva, don Luis Arellano, don Benito Fernández y don Cándido Archanco.

Y, como nosotros esperábamos, apenas los recibió el Juez de Tafalla y les tomó declaración, los puso en libertad, pues no había ni siquiera indicio de culpabilidad que aducirles.

Anoche, poco después de las nueve, estrechábamos entre nuestros brazos a tan queridos amigos que durante estos días han recibido innumerables pruebas de adhesión y simpatía a las que nos ruegan correspondamos haciendo constar su agradecimiento.

OTRO DETENIDO

En relación con el mismo asunto de los rottitos, fué detenido ayer nuestro también querido amigo y corresponsario José Mendioroz que fué trasladado a Tafalla a disposición de aquel Juez.

Esperamos que las diligencias judiciales arrojarán la necesaria luz como para que en este asunto paguen su falta los únicos culpables.

SASTRAS.—NECESITO OFICIALES Y AYUDANTAS. Trabajo todo el año.

TINTES. CREMAS. PIELES. Cremalleras todos los tamaños. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

ENFERMOS

Guarda cama desde hace días nuestro estimado amigo don Diego Martínez Alústiza.

—Sale a la calle completamente restablecida de su enfermedad la distinguida señorita Juanita Pascual.

SE VENDE la casa número 39 de la calle Cuchillería (primera vecindad), compuesta de tres pisos y amplia planta baja, propia para establecimiento o almacén; la planta baja y dos pisos desalquilados. Informes en el piso tercero de la misma.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo), Vitoria

Venta de muebles a plazos y al contado
Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

GUIPUZCOA

AYUNTAMIENTO

Don Manuel Arocena ha cursado una comunicación al señor Sasian, encargándole que se sirva una comida extraordinaria a los asilados de la Misericordia por su cuenta.

El alcalde, señor Sasian ha recibido un telegrama del señor De Francisco, dándole cuenta de haber sido concedida la subvención de 200.000 pesetas para la celebración del circuito automovilista del próximo verano.

ACCIDENTE MORTAL

Se ha recibido una comunicación de Segura, dando cuenta de que, cuando trabajaban en la galería de una mina de caolín varios obreros, a uno de ellos llamado Eugenio Tellería, de 28 años, le cayó encima una piedra de un metro de longitud, causándole tan graves heridas, que falleció a consecuencia de las mismas.

SOBRE UN IMPUESTO

Visitó hoy al presidente de la Gestora Provincial una Comisión de la Federación Mercantil, representativa de los gremios a qu afecta el impuesto sobre el lujo, para que, como este asunto no atañe al Concierto económico se formule con Madrid un arreglo. La Comisión de referencia ha presentado un escrito en la Diputación, que ésta apoya, según acuerdo de la Comisión Provincial que se reunió esta mañana.

GOBIERNO CIVIL

El señor Artoña recibió a una Comisión de la Sociedad Lagun Artea, abastecedora de aguas de Legorreta, que fué a solicitar autorización para la instalación de contadores de agua en el domicilio de sus abonados, con

¿Desea un taxi siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será Vd. servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

ABRIGOS-CUEROS se tiñen a cualquier color, se limpian, y se restauran, quedando nuevos, por 11 Ptas. entrega en el día.

Postas 43 (Junto a la cárcel).

SE ALQUILAN amplios locales con gran patio. Razón, Constitución, 29, primero.

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3

Sastrería González Sosa Siempre Novedades

RADIO
¡¡ALERTA, COMPRADORES!!
Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT
¿POR QUÉ?
Por ser la marca de vanguardia.
Por nuestro servicio técnico VERDAD.
Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
Por nuestras interesantes condiciones de pago.
Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.
¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
Visítenos hoy mismo o solicite catálogo
Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747
NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
CASA IBARRA
Esta Casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.
Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchutados :: Gabardinas :: Siri-Miri :: Gabanes de cuero marca el "GALLO"
Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
:: Teléfono 1330 ::



Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

Lotería Nacional

Lista general del sorteo celebrado hoy en Madrid

Premiado con 120.000 pesetas

14.570.—Madrid, Málaga

Premiado con 65.000 pesetas

13.060.—Madrid, Málaga

Premiado con 25.000 pesetas

12.590.—Madrid, Barcelona, Valladolid, Almedralejo

Premiados con 2.000 pesetas

11.115 Madrid, Línea y Málaga. 2.416 Barcelona y Sestao. 34.506 Betanzos, Reus, Portugalete y Valladolid. 16.067 Madrid, Barcelona, Valencia. 10.319 Barcelona, Bilbao, Coruña y Villaviciosa.

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL and rows of numbers.

Notas políticas

Ha ingresado en Prisiones Militares el ex-director general de Seguridad, don Arturo Menéndez

MENENDEZ DETENIDO Madrid, 11.—A las nueve y media de la noche salió de prestar declaración ante el juez especial el exdirector general de seguridad don Arturo Menéndez. Estuvo unos momentos en los pasillos hablando con varios periodistas hasta que se le acercaron notificándole su detención e ingreso en Prisiones militares. Inmediatamente, acompañado del comandante Serra, se trasladó a su domicilio. A las once y diez llegaron a la puerta de Prisiones dos coches. En el primero iba el señor Menéndez acompañado de su hermanito don Leopoldo y el comandante Serra, y en el otro, el señor Castellanos con varios agentes. Al apearse el señor Menéndez observó que unos fotógrafos habían sacado unas placas y le dijo que le extrañaba que no le hubieran pedido permiso para ello rogándole que las destruyeran. Al llegar al rastrillo el señor Menéndez dijo: —A pesar de todo, ¡Viva la República!

COMENTANDO Madrid, 11.—En los pasillos varios diputados comentaban, lamentándolo, que el resultado final de este debate esté ahora en manos de cinco tenientes que tienen que declarar y por tanto a merced de una malquerencia de cualquier indole. Esto resulta intolerable porque lo que se ventila es nada menos que el prestigio del Gobierno y del régimen. El señor Pérez Madrigal se lamentaba amargamente de lo ocurrido esta tarde, que a su juicio había sido una torpeza más de las muchas que viene cometiendo el Gobierno. El final—dijo—será que el Gobierno tendrá un voto de confianza, pero no por eso terminará lo de Casas Viejas. Después de la votación vendrá inmediatamente el debate político y la realidad es la siguiente: que la obstrucción de los radicales impide legislar al Gobierno y una gran masa de opinión está en contra suya. Yo creo que ese será el momento de que se levante una voz republicana para pedir la cordialidad de todos en bien de la República. El señor Salazar Alonso manifestó: —Desde este momento no tenemos Gobierno, porque éste ha debido levantarse para separar su responsabilidad de la de los demás y decir que procedía dilucidar la responsabilidad política. Porque así se está dando el caso de que esos señores están sometidos a una Comisión parlamentaria que va a investigar si partieron del Gobierno las órdenes de la sangrienta represión. A mi juicio el informe es la pieza acusatoria de responsabilidad política más formidable que se puede presentar en la Cámara. El señor Galarza: —La Comisión no ha debido traer a la Cámara un informe incompleto. Si no estaban terminadas las diligencias, debió aplazar su presentación hasta después de terminarlas y no hacer público el informe hasta ese momento. En el informe presentado hay muchas cosas confusas que se prestan a la voracidad de la gente. El señor Soriano: —Cuando yo acusaba antes por algún fusilamiento, lo hacía culpando al Rey o al Gobierno, pero no culpé nunca al oficial que levantaba el sable. De igual modo me parece ridículo que ahora se acuse a un guardia. El señor Bravo Ferrer, miembro de la Comisión, participaba de la opinión de que ésta debía haber terminado hoy su cometido. A ellos se les dió sólo el encargo de investigar los hechos ocurridos en Casas Viejas, y una vez terminada la información, leída en el salón de sesiones, creía que había concluido su misión.

LOS CINCO DE ASALTO Madrid, 11.—La Comisión se reunirá mañana, a las once, en el Congreso para tomar declaración a los cinco tenientes de Asalto que lo han solicitado. Continuará sus diligencias por la tarde. De no terminar mañana, proseguirá su labor el lunes. BOTELLA EXPLICA SU LABOR Madrid, 11.—El señor Botella Asensi, también de la Comisión hablando con el señor Alba le explicó el desarrollo de su labor. Amplió algunos aspectos del informe y declaró que honradamente había que reconocer que no se había hallado indicio alguno de culpabilidad criminal para el Gobierno. Aclaró la actuación del capitán Rojas, diciendo que éste llegó a Casas Viejas provisto de órdenes energías y con la obsesión de tener que aplicar la ley de fugas, a lo cual no le dieron lugar porque, según cuenta, dada la nerviosidad en que se encontraba cuando estuvieron delante de la tropa los individuos sacados de sus casas, alguno de ellos parece que hizo un movimiento o gesto provocativo, y sin poderse contener sacó la pistola y disparó dos o tres tiros. Rojas dice que no recuerda si en ese momento dió la voz de fuego. Algunos de las tropas lo afirman y otros lo niegan. Lo cierto es que los guardias dispararon también y mataron a aquellos desgraciados. La única responsabilidad que se deduce hasta ahora—agregó el señor Botella—está entre el capitán Rojas y el señor Menéndez. Falta por esclarecer este punto y no sé si lo logrará la Comisión con esas otras declaraciones que ha de tomar.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRAN ACTO TRADICIONALISTA de protesta contra la política sectaria y Ley de Congregaciones en el Frontón Euskalduna, de Bilbao el próximo DOMINGO, día 12. ORADORES: Don Marcelino Oreja y Elósegui, Don Julián Elorza y Aizpuru, Don Esteban Bilbao y Eguía, Excmo. Sr. Conde de Rodezno. El acto dará comienzo a las ONCE de la mañana. Las invitaciones pueden recogerse en la Sociedad Tradicionalista de Bilbao (Rivera, 1, 2.º—Telf. 19.457) y Círculos de la provincia.

A NUESTROS AMIGOS Para que podáis presenciar tan grandioso mitin, se ha organizado un servicio de autobuses Vitoria-Bilbao y regreso en las siguientes condiciones: Salida de Vitoria (ida) a las 8:30 mañana, Salida de Bilbao (regreso) a las 7 tarde. Precio ida y regreso: 6:50 pesetas. Las inscripciones hasta las 10 de la noche de hoy, en la Conserjería de HERMANDAD ALAVESA. ¡Tradicionalistas vitorianos; a Bilbao!

Noticias varias

TERREMOTOS

Nueva York, 11.—Comunican de los Angeles, que se ha sentido allí un movimiento sísmico de gran violencia. El terremoto ocurrió a las ocho menos cinco de la tarde, y se prolongó durante algunos minutos. Los primeros instantes fueron de un pánico indescriptible. El tráfico quedó totalmente interrumpido, se apagaron las luces de la ciudad y quedaron rotos los cristales de las ventanas de la mayoría de los edificios. El fenómeno afectó más intensamente al edificio de la Cámara de Comercio, situado en Broadway, produciéndose hundimientos, en los que resultaron varios heridos. Se teme que haya víctimas, aunque hasta ahora no se ha podido confirmar.

San Diego de California, 11.—Durante toda la tarde se sintió un intenso terremoto, que produjo gran terror en la población. Se han registrado daños de importancia, desconociéndose si ha habido víctimas.

LUCHAS INTESTINAS

Magdeburgo, 11.—Un grupo de hitlerianos ha atacado, en un restaurant, a un grupo de personas de tipo israelita. Cuatro italianos, un suizo y tres alemanes han resultado heridos.

Escuela Militar Oficial de Vitoria

Debido dar comienzo las clases en esta Escuela el día 13 del actual, se pone en conocimiento de los mozos a quienes interese, que la matrícula estará abierta hasta el día 12 del corriente, pudiendo adquirir los informes necesarios en las oficinas de la Caja de Recluta, sita en la calle de Odonell (Cuartel de Santa Teresa). Vitoria 8 de marzo de 1933.

SE ALQUILA piso, muy moderno en calle céntrica. Informes en esta Administración.

VENTA de coche de mano, en buenas condiciones. Razón calle Castilla, 23-2.º izqda. Vitoria.

SE VENDE O ARRIENDA, chalet con huerta y jardín, recién construido, todo cercado, situado Carretera de Francia, por ausencia del dueño, en Burgos.

GRAN ACTO TRADICIONALISTA

de protesta contra la política sectaria y Ley de Congregaciones en el Frontón Euskalduna, de Bilbao el próximo DOMINGO, día 12.

ORADORES: Don Marcelino Oreja y Elósegui, Don Julián Elorza y Aizpuru, Don Esteban Bilbao y Eguía, Excmo. Sr. Conde de Rodezno.

El acto dará comienzo a las ONCE de la mañana. Las invitaciones pueden recogerse en la Sociedad Tradicionalista de Bilbao (Rivera, 1, 2.º—Telf. 19.457) y Círculos de la provincia.

A NUESTROS AMIGOS

Para que podáis presenciar tan grandioso mitin, se ha organizado un servicio de autobuses Vitoria-Bilbao y regreso en las siguientes condiciones: Salida de Vitoria (ida) a las 8:30 mañana, Salida de Bilbao (regreso) a las 7 tarde. Precio ida y regreso: 6:50 pesetas. Las inscripciones hasta las 10 de la noche de hoy, en la Conserjería de HERMANDAD ALAVESA. ¡Tradicionalistas vitorianos; a Bilbao!

y teléfono

Y EXTRANJERO

Noticias varias

LAS MEDIDAS DE ROOSEVELT
Washington, 11.—El presidente Roosevelt ha convocado a los jefes del Parlamento a una conferencia que se celebrará en la Casa Blanca para someterles un programa de restablecimiento del equilibrio nacional.

Se dejan sentir los efectos de las sanciones previstas en la proclama de Roosevelt para los que hubieran retirado fondos en oro de los Bancos.

Los depósitos vuelven a los establecimientos de crédito.

En Nueva York han reingresado 31 millones en oro, lo que eleva a 65 millones de dólares el total de los reingresos.

NUEVO GOBIERNO

Atenas, 11.—Hoy ha jurado el nuevo Gobierno presidido por Tsaldaris.

El nuevo ministro de la Guerra, Condilis, no se ha posesionado aún del cargo por estar enfermo.

Anciana atropellada por el tren

A la una y media de esta tarde y en el paso a nivel de la carretera de Arechavala ha sido arrollada por el tren la anciana de 79 años, María Ruiz Salazar, natural de Montevit (Alava).

Esta señora, venía con dirección a Vitoria, acompañada de su marido, Mariano Sarriá, natural de Berrostequieta y de 76 años de edad, dedicándose ambos a la mendicidad.

Al intentar atravesar el paso a nivel que en la continuación de la calle Rioja existe, no fué advertida, debido a la mala disposición del paso, (que no en balde es conocido como el paso de la muerte) la proximidad del tremor nº 3, el que partiendo de la estación de Olárizu llegaba a Vitoria, siendo conducido por el maquinista Nicolás López de Ullivarri.

Al poner el pié sobre la vía, el tren vino encima de la anciana, la que habiendo retrocedido por instinto evitó el topetazo de la máquina, pero no así el ser arrastrada por el estribo de un coche, el que la arrojó sobre la vía, pasando todo el convoy sobre el cuerpo de la desdichada María.

Avisado el Juzgado se personó inmediatamente el oficial señor Lazcano, el que después de la inspección de rigor, ha tomado declaraciones a los testigos del accidente.

Rifa del Montepío de Carteros

En esta fecha se pone a la venta en estancos, Administración de Correos, Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza» y los carteros, las papeletas de la rifa del Montepío General de Carteros y Clases Subalternas de Correos y Telégrafos, que consta de varios premios y se celebrará el día 11 de abril.

Os rogamos acudáis con vuestro apoyo económico, al sostenimiento de esta organización benéfica y quedaremos muy agradecidos.

Noticias varias

Según "El Liberal" las fuerzas, en Casas Viejas, cumplieron con su deber y hay que recompensarlas

UNA NOTA DE PROTESTA

Madrid, 11.—La Asociación de estudiantes Católicos y la Agrupación Escolar Tradicionista, han publicado una nota en la que protestan enérgicamente contra la actuación de la FUE, que ayer en los alborotos de la Universidad hizo uso en su auxilio de pistoleros profesionales.

También protestan de la falta de celo de las autoridades académicas.

Hoy no se han promovido agarradas, por hallarse los centros clausurados y en aquellos que funcionan, se han dado las clases normalmente.

LA SITUACION DE MENENDEZ

Madrid, 11.—El auto dictado por el Juez especial que entiende en el proceso de Casas Viejas, contra el ex director general de Seguridad señor Menéndez, es de prisión comunicada.

Dentro del plazo de 72 horas que marca la Ley tendrá que pronunciarse por el procesamiento o la libertad del detenido.

200.000 PESETAS PARA EL CIRCUITO DE LASARTE

Madrid, 11.—El Ministro de Obras Públicas al recibir hoy ya los periodistas les dijo que había ordenado el libramiento de 200.000 pesetas a favor del Automóvil Club de San Sebastián, como subvención para el proyecto circuito de Lasarte.

Esta cantidad figuraba en el presupuesto para un circuito internacional, pero habiendo solicitado se les concediera para el de Lasarte, las autoridades deportivas de San Sebastián, se ha accedido a su demanda.

EN AGRICULTURA

Madrid, 11.—El ministro del Ramo señor Domingo manifestó a los periodistas que la reunión del Consejo de Economía había terminado el estudio de las líneas directrices de política arancelaria, habiendo empezado el estudio del proyecto de Ley que ha de estructurar los organismos que habrán de sustituir a las Corporaciones que venían actuando en las clasificaciones arancelarias.

Marcelino Domingo dijo también a los periodistas que hoy aparecerá en «La Gaceta» una orden ampliando el número de representaciones en la conferencia del plomo.

Finalmente se refirió a la Comisión Mixta del Aceite, que ha fijado las bases de la futura política económica en lo que se refiere a las grasas. Se intensificará el consumo interior y la exportación y se evitará el aumento y consumo de grasas importadas.

SIGUE OLIENDO A CHAMUSQUINA

Madrid, 11.—En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión Parlamentaria de Casas Viejas, tomando declaración a los tenientes de Asalto que ha-

bían solicitado la práctica de esta diligencia.

«El Sol» de hoy comentando el debate de ayer en el Congreso, dice que el asunto ha tenido una resonancia mayor por haberse llevado el asunto a las Constituyentes.

No afirma que las Cortes se hayan convertido en Convención, pero sí cabe decir que se ha desnaturalizado su papel de Constituyentes.

Por su parte el órgano matutino de los Busquets, «El Liberal» dice refiriéndose al mismo asunto, que el informe de la Comisión Parlamentaria demuestra que las fuerzas cumplieron con su deber y se las debe recompensar. El que se excedió—añade—fué el capitán Rojas, que dejó de ser autoridad para convertirse en verdugo.

ACTO PROHIBIDO

Madrid, 11.—De orden de la Dirección General de Seguridad, la Policía ha procedido a arrancar unos carteles anunciando un mitin fascista.

Por este motivo ha sido detenido el abogado don Luis Ibáñez que parece ser el organizador del acto.

También han sido detenidos cinco extremistas por pegar pasquines revolucionarios.

UNA PETICION

Madrid, 11.—Durante el viaje de regreso a Madrid de Alcalá Zamora al pasar por la Carolina, le saludaron varios obreros reclamando se le preste una subvención o auxilio a la Empresa minera, para que no cierre las explotaciones y falte el trabajo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 11.—Azaña recibió hoy en el Ministerio de la Guerra al Director General de Aeronáutica y al aviador Rein Loring que la semana próxima emprenderá su anunciado raid Madrid-Manila.

También le visitó una comisión de subalternos del Ejército y el agregado militar de Méjico.

LA MAÑANA EN INSTRUCCION

Madrid 11.—De los Ríos al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad es completa en toda España.

Negó la afirmación de «El Debate» de que el proyecto de revisión del profesorado se someta a las Cortes por presiones estudiantiles.

El proyecto fué aprobado por el Consejo de Cultura y entregado a De los Ríos el 23 de enero y el acuerdo se tomó por unanimidad.

Se demoró su aplicación para elaborar la reforma universitaria y constituir con todo un todo orgánico.

La reforma universitaria se hizo con garantías para todos y yo respeto la base del Consejo de Cultura que garantiza los intereses del profesorado sin descuidar los del Estado. Seguimos este camino por ser el más legal y democrático.

Terminó diciendo que aceptará la interpelación que sobre este asunto le tiene anunciada el señor Sbert.

DE LOS TERREMOTOS EN NORTEAMERICA.—LOS MUERTOS PASAN DE 500 Y LOS HERIDOS DE 4.000

Londres 11.—Según comunican de Los Angeles, el número de víctimas, según datos facilitados por las autoridades, es de más de 1.600, sin que de momento se sepa de ninguna defunción.

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

Madrid, 11.—Se ha comentado mucho en los centros políticos un artículo de «El Socialista» afirmando que los socialistas están en el Poder con pleno derecho.

No toleraremos el ridículo y no admitimos las proposiciones de trato de favor para cuando los

socialistas no estemos en el Poder. Si no se admite nuestra colaboración ahora, tampoco queremos prestarla nosotros después, ni recibir favores como de misericordia.

LAS BAJAS EN LONG-BEATH

Los Angeles, 11.—En Long-Beath, la ciudad más castigada por los últimos terremotos, se han registrado más de 500 muertos, pasan de 2.500 los heridos y el número de casas destruidas alcanza la atorradora cifra de 62.000.

Como consecuencia de los terremotos se han incendiado barrios enteros.

Han salido con toda urgencia para Long-Beath fuerzas de fusileros de marina.

DATOS HORROROSOS

Los Angeles, 11.—Las últimas noticias recibidas de la zona devastada dan cuenta de haberse descubierto 120 cadáveres más, y de haber quedado destruidas 14 ciudades de segundo orden.

El número de heridos, por los datos recogidos hasta ahora es el de 4.150. Los terremotos han sido violentísimos en la región sur de California causando terribles destrozos.

Las sacudidas sísmicas han sido tres. La primera a las 6 de la tarde, la segunda a las 8,40 de la noche y la tercera a las 8,49.

Entre las dos primeras un violento oleaje desvastó todo el litoral, naufragando gran número de embarcaciones.

Las poblaciones más castigadas han sido Los Angeles, Holliswood, Long-Beath, Pasareña, Landale, Santa Bárbara, San Pedro, San Diego y San Bernardino.

MAS DETALLES

Long-Beath 11.—Se ha declarado un violentísimo incendio que amenaza destruir por completo la ciudad.

En Los Angeles a consecuencia del terremoto la ciudad ha quedado a oscuras.

Los daños en las iglesias y edificios públicos son incalculables.

Se ha hundido la famosa biblioteca Carnegie.

DIMISIONES

Berlín, 11.—A consecuencia de la designación de comisarios de Policía para Sajonia y Baden, han dimitido los Gobiernos de dichos Estados.

El prefecto de Policía de Berlín ha prohibido la publicación del periódico «Berliner Tageblatt» hasta el próximo martes 14 del actual.

El Gobierno comisarial de Baviera ha entrado esta noche en funciones.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

La Administración se reserva el derecho de insertar en estos anuncios...

Ultima hora

Se ha celebrado el banouete en honor de la señorita Pastor

OPERADO
Madrid, 11.—Esta mañana ha sido operado con toda felicidad en el Hospital de Carabanchel el comandante Heli Tella, deportado de Villas Cisneros.

LOS DEPORTADOS

Cádiz, 11.—A bordo del vapor «Romeu» procedentes de Villa Cisneros han llegado los deportados Aguilera y Ortega.

Han quedado custodiados a bordo por la policía hasta la salida del expreso para Madrid.

Aguilera ha permanecido 14 días en cama sugeto a régimen de agua y Ceregumil, pues padece colitis crónica.

Han dicho que quedan aún en Villa Cisneros 37 deportados.

Ortega se dirige a San Sebastián para declarar en un proceso que se le sigue por injurias al régimen.

LOS ESTUDIANTES

Cádiz, 11.—Hoy han entrado en clase los estudiantes católicos, siguiendo la huelga los de la FUE.

BANQUETE HOMENAJE A LA SEÑORITA PASTOR

Madrid, 11.—A las dos y media de la tarde se ha celebrado en el restaurante Casa Juan de la Bombilla el banquete homenaje a la entusiasta propagandista de la Tradición María Rosa U. Pastor, asistiendo más de 300 comensales.

Ocuparon la presidencia con la homenajeada los veteranos señores Uruñuela y conde de la Corte, el conde Rodezno, Arauz de Robles, Artoño, el jefe regional de Málaga señor Hinojosa, la marquesa de Cartagena, condesa de Vigo, señora de Linera y otras personalidades.

Entre estos asistentes al banquete vimos al conde de Vallabella, marquesa de Villa Panes e hijos, don Lucas, don Fernando y don Antonio de Oriol, González Quevedo, Senante, Esplá, Gómez de Gregorio y otros.

Terminado el banquete lo ofreció en nombre de la Juventud don José Chicharro perteneciente a la AET que dirigió un saludo a la valiente y abnegada propagandista.

El doctor Vecino saludó a los viejos leales de la Tradición que siguen hoy la marcha de esta con el mismo entusiasmo de antaño.

El conde de Rodezno justifica este homenaje que la Comunidad Tradicionalista debía a su heroica propagandista. Felicita a la Juventud por la inauguración de su nuevo Circulo, que espera sea un cuartel de voluntarios.

Al levantarse a hablar la señorita María Rosa es saludada con una cariñosa ovación. Empieza diciendo que todos deben ponerse en pie para rendir un homenaje de admiración y cariño a los veteranos.

Dice que no concibe la creación de los fascios, teniendo España como tiene su Tradición y sus requetés gloria

de España y que se bastan y son elementos suficientes para salvar a España de la ruina en que se halla sumida.

La señorita Pastor fué ovacionada con entusiasmo.

UN ATRACO

Barcelona 11.—Esta mañana Francisco Albala encargado de la Cas ade Transportes Comas y Ribas, al llegar a las cercanías del muelle de San Beltrán, cerca de la calle de Vilá y Vilá fué atraca-do por cinco desconocidos que dis-pararon sus pistolas sobre él hiriéndole en el vientre y matándole en el acto, huyendo después, sin que se sepa su paradero, ni el motivo de este asesinato.

La Policía practica pesquisas.

Y COMO NUNCA VIENEN LOS...

Barcelona, 11.—A primeras horas de esta tarde en la ebanistería de Samped, en la calle de Tallers entraron tres individuos pistola en mano, sorprendiendo al hijo del dueño y a un dependiente a los que obligaron a ponerse de cara a la pared.

Después destrozaron cuanto había en la tienda causando pérdidas por valor de mil pesetas.

ESTA NOCHE NO HAY «LUZ»

Madrid, 11.—A causa de haber sido nombrado director de «Luz» el señor Miguel y jefe de Redacción el señor Urgoiti, los redactores se han declarado en huelga y esta noche no se publicará el diario de la República.

Ha sido muy comentado el «apagón» y difícil de reparar la avería.

LA COMISION DE CASAS VIEJAS

Madrid, 11.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Casas Viejas, tomando declaración al capitán de Asalto señor Crespo y tenientes Esquela, Pérez, Nagan y Galán.

Esta tarde, a las cuatro, han vuelto a reunirse declarando el teniente coronel señor Pangaus, jefe de las fuerzas de Madrid, el comandante Fontán y el capitán Escarín, que terminaron la diligencia a las cinco.

En estos momentos sigue reunida la Comisión.

HACIA UNA MONARQUIA BAL-TICA

Varsovia 11.—El periódico polaco Urger-Porady publica una información según la cual no tardará en quedar constituida una monarquía báltica, de la que formarán parte Lituania, Letonia, Rutenia y Ucrania.

Se indica para ocupar el trono al príncipe letón Giedymyn.

pagada y publicada PENSAMIENTO ALAVES

Nitratos para su compra dirigirse a Cecilio O. de Apodaca Calle de la Paz, 17.—VITORIA Representante de SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM de Madrid RESTAURANT «EL CASERIO» LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES. CONSULTAR PRECIOS HOTEL BIARRITZ

TERMINO DICHIENDO QUE ACEPTARÁ LA INTERPELACION QUE SOBRE ESTE ASUNTO LE TIENE ANUNCIADA EL SEÑOR SBERT. DE LOS TERREMOTOS EN NORTEAMERICA.—LOS MUERTOS PASAN DE 500 Y LOS HERIDOS DE 4.000 Londres 11.—Según comunican de Los Angeles, el número de víctimas, según datos facilitados por las autoridades, es de más de 1.600, sin que de momento se sepa de ninguna defunción. UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA» Madrid, 11.—Se ha comentado mucho en los centros políticos un artículo de «El Socialista» afirmando que los socialistas están en el Poder con pleno derecho. No toleraremos el ridículo y no admitimos las proposiciones de trato de favor para cuando los

Anuncios especiales Precio del anuncio en esta sección DIEZ pts. mensuales. HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39 BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8 POMPAS FÚNEBRES General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente C. REVUELTA (Modista) Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte. General Alava, 3-1.º, izquierda EL CASERIO Banquetes :: Despedidas ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15 FEDERICO RECART Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35 MATILDE (Modas) Sombreros de señora últimas novedades Dato, 4-2.º RESTAURANT «EL RUBIO» La mejor mesa Nueva Fuera, 2 LA VASCONGADA Mercería Postas, 18 BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.º JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47 BORDADORA A MAQUINA Toda clase de labores. Precios reducidos. Pablo Iglesias, 12-3.º BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas. EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATROPTAS. ARROBA

La sesión de ayer de la Gestora

Se toma el acuerdo para llevarlo a la reunión de hoy en Bilbao, de que el impuesto del vino siga como hasta ahora

Comienza a las cinco menos cuatro la sesión señalada para las cuatro. Concurren a la misma los señores Gestores: Arámburu, Herrero, Arcaya, García, Laorden y Olarte en la presidencia.

EL ESTATUTO DEL VINO El señor Olarte dice que tras previa deliberación se establecerán las bases con arreglo a las cuales se conducirán los comisionados de la Corporación en la reunión de Bilbao. Dice que respecto a este asunto tenemos un compromiso moral, porque las Provincias hermanas han aprobado el que el impuesto del vino siga como hasta ahora.

El señor Laorden cree que Alava no es lo mismo que Vizcaya y Guipúzcoa. Posee una zona vinícola. En las dos provincias últimas sus productos son objeto de una rebaja, que hace que el impuesto haya casi desaparecido. No debemos defender la cuestión lo mismo que las demás provincias.

El señor García está conforme con el señor Laorden, y añade, entre otras cosas, que el Estatuto del vino tiende a favorecer a las clases media y obrera, beneficiando al productor y al consumidor. Dice que hay leyes que no están en consonancia con la época, y que se debe tener en cuenta que de la producción vinícola viven millones de obreros. Ruega a la Gestora tome un acuerdo distinto.

El señor Herrero defiende una tesis contraria, dice, debemos vivir de realidades y no de lirismos. No tenemos preparación conveniente para sustituir el impuesto. La realidad es que el Municipio y la Diputación realizan con el ingreso que no pueden compensarse. Creo debemos abarcar todo el problema del impuesto de consumos en conjunto, no detenernos a desgravar un artículo que no es de primera necesidad. Para ello prometo un estudio detenido.

El señor Laorden defiende su teoría conforme con la supresión del impuesto. Dice que la realidad es el Estatuto del vino, y que el lirismo es oponerse a una ley. Manifiesta que tiene que recordar que entrando en la Casa, se debe ser sólo gestor y no concejal; aquí sólo se deben tratar asuntos de la Provincia y no los que favorezcan a determinado Municipio.

El señor Arámburu: Contrario a la supresión. Dice que no hay sustitutivo a los dos millones que se obtienen, y que sin embargo es posible llegar algún día a la desaparición del impuesto de consumos, conforme al programa de antes del 14 de abril.

El señor Olarte pide una rectificación al señor Laorden respecto a lo que ha dicho que la Diputación no ha de estar ligada al Ayuntamiento, y defiende la tesis de la mayoría en este asunto. El señor García dice que hay que afrontar los problemas de frente, que a eso vino la República, y que si vamos a estar como antes, para eso excusábamos de haber venido. Estamos con las leyes de hace cien años y por lo visto vamos a seguir así.

El señor Herrero después de referirse a lo dicho por el señor Laorden, hace reflexiones sobre la posibilidad de quitar o no el impuesto, terminando diciendo que hay que tener en cuenta la realidad, y que ésta estriba en los medios económicos con que se cuenta. El señor Laorden: Aquí no se trata de realidad ni de lirismos sino de algo justo. Pide que se to-

me el acuerdo de la mayoría, y que sólo se respete el concierto económico.

El señor García: Creo que el inconveniente está en el concierto cotado. Puedo citar cifras.

El señor Olarte: No considero prudente el citar tales cifras (antes, nos ha parecido oír que recordaba al señor García que estaba presente la Prensa).

El señor Arcaya defiende brevemente la tesis de la mayoría. Se toma el acuerdo: 1.º Que el impuesto del vino siga como hasta la fecha. 2.º Facultar a los Comisionados que acudan a la reunión, para que en lo referente al impuesto de la venta y del lujo, puedan tomar acuerdos.

Se acuerda: 1.º Que el impuesto del vino siga como hasta la fecha. 2.º Facultar a los Comisionados que acudan a la reunión, para que en lo referente al impuesto de la venta y del lujo, puedan tomar acuerdos.

Se acuerda: 1.º Que el impuesto del vino siga como hasta la fecha. 2.º Facultar a los Comisionados que acudan a la reunión, para que en lo referente al impuesto de la venta y del lujo, puedan tomar acuerdos.

Informe del señor Oficial Letrado, relativo al pago de una factura de la casa «Carbones Vallejo».

No está obligada al pago la Diputación.

Moción del señor Presidente, proponiendo se faciliten copias de las condiciones técnicas en las subastas de obras de carácter provincial a cuantos los soliciten mediante el abono de determinados derechos.

Se faciliten las copias mediante abono de 18 pesetas y si se pide el plano, 25.

Presupuesto para la dotación de varios elementos de gimnasia a los guardias de Asalto de esta ciudad. Queda sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Ayala, solicita permiso para encabezar a los pueblos del Distrito por la cantidad presupuestada para la Hoja de Hermandad.

Reparto de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Materia de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Antzoñana, para el año actual.

Junta de los Comedores Económicos. Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de provincia hasta fin de febrero, por cuenta del presupuesto del año 1932.

Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de provincia hasta fin de febrero, por cuenta del presupuesto del año 1933 y período de ampliación del de 1932.

Relación de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de la provincia en el primer trimestre del año actual, por contribuciones e impuestos y por atenciones de primera enseñanza.

La Junta Administrativa de Navarra, solicita autorización para la venta de 120 fanegas de trigo de su Arca de Misericordia, y destinar su producto aparte de las obras en proyecto de la Casa-Concejo y Casa-Escuela, y habitación para el maestro.

Presupuesto ordinario de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Contrasta, para el ejercicio actual.

El señor maestro de la Escuela Nacional de Yécora, pide se le manifieste si esta Corporación provincial devuelve las cantidades corres-

pondientes al remanente escolar, para ser invertidas en material escolar.

Don Francisco Luzuriaga, vecino de Salvatierra, y concesionario del vedado de caza en dicha villa, solicita que tan sólo se le computen 1.60 H. de terreno acotado para el pago del impuesto.

Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Mendoza, para el corriente año.

Arriendo de las especies sujetas a impuestos provinciales que se consuman en el año actual, en el pueblo de Navarrete.

Liquidación de responsabilidades efectuada por el recaudador de Arbitrios provinciales de Llodio, sobre infracción cometida por don Pablo Urcelay, vecino de Orozco.

Encabezamiento con el pueblo de Quintana, para pago de los Arbitrios

provinciales a consumir durante el año actual.

Escrito del señor inspector de Arbitrios provinciales, sobre ciertas incidencias surgidas entre el personal de celadores.

La señora Viuda e Hijos de Urtaran, presenta factura de los trabajos realizados en los jardines de la Casa-Palacio de provincia, durante los meses de enero y febrero último.

La Asociación de Filosofía y Letras de Zaragoza, organizadora de los Juegos Florales en honor de la República Española, interesa de esta Corporación contribuya con una cantidad en metálico para premiar el mejor trabajo que se presente para el tema que ha sido designado.

El señor director del Asilo Provincial, comunica ha ingresado en aquel Establecimiento el demente José Uriarte y Díaz de Guereñu, por orden de la Audiencia provincial.

El mismo da cuenta del fallecimiento de varios acogidos, y de la curación de un demente.

El señor Alcalde de Vitoria, comunica el ingreso de dos enfermos pobres de la provincia en el Hospital Civil de Santiago.

Se ordena la instrucción de los expedientes necesarios.

Expediente de demencia y pobreza de Braulio García de Albéniz. Se aprueba.

Expediente de asilamiento de Miguel Acedo y San Vicente. Se aprueba.

La Dirección de Montes, informa en el escrito presentado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Alava, por el que suplican se acuerde el establecimiento de un impuesto que grave las licencias de caza y pesca, para con su producto crear y sostener un Cuerpo de guardia rural.

La Dirección de Montes propone para su aprobación proyecto de saneamiento de «Las Balsas» del pueblo de Zurbano.

Queda sobre la mesa.

GRAMOFONOS. Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º

Juan Urquiola MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle de DATO, 8, 1.º dcha.

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Jack Hylton Discos eléctricos. Nuevos bailables Discos eléctricos. El mejor surtido Zarzuelas completas Discos eléctricos. "con álbum regalo" Receptores de Radio Ultimos modelos "La Voz de su Amo" ALMACENES MENDIA Plaza de la República, 26.—VITORIA

PERDIDA de un billete de 100 pesetas en la calle de Francia. Al que lo haya encontrado se le ruega lo entregue en esta Administración.

VENTA DE CASA nueva construcción en la calle de Ali, facilidad de pago hasta diez años. Informes, Constitución, 34 bajo.

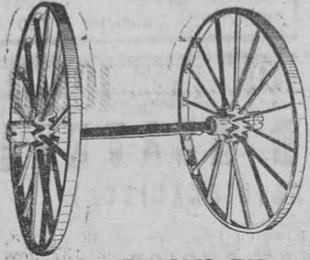
"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873 Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen sociedades españolas para su desarrollo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.965'50 pesetas. Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Telefono 1918

IMPRESA Y PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO Viuda e Hijos de D. Sar CALLE DE DATO, NUMERO 7 VITORIA

Transportes y consignaciones Rey Soler Servicio rápido Barcelona-Vitoria Avisos: Veremundo Galón Zapatería, 56-3.º Telefono 1992

Lanas lavadas de todas clases para colchones RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Telefono 1135



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio
SIERRAS ALAVESAS
VITORIA.

Reparaciones
Garantizadas
en toda clase de máquinas de coser y escribir

Único taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando
González

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
ANEMIA

se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS
SALUD

Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



AÑO SANTO

Peregrinación a Roma para presenciar la emocionante ceremonia, que hará Su Santidad, de la apertura de la Puerta Santa de la Patriarcal Basílica de Vaticano, que tendrá lugar el primero de Abril.

Salida el 30 de Marzo próximo, visitando Génova, Roma, Marsella, Lourdes.—Duración del viaje, 10 días, precio desde 595 pesetas.—Soliciten programa a Viajes: Cafranga Banca, Avenida, 16. San Sebastián.

REPRESENTANTE DE LOS FERROCARRILES ITALIANOS DEL ESTADO.

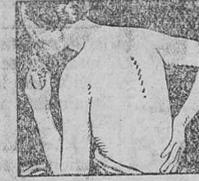
Lea y propague **PENSAMIENTO ALAVES**



LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR

De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de

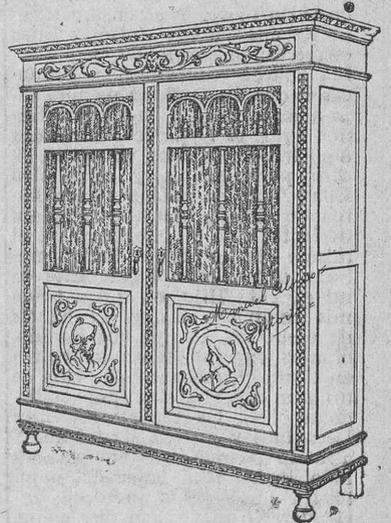
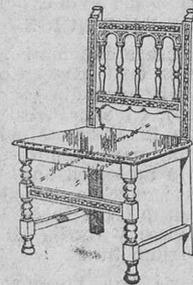
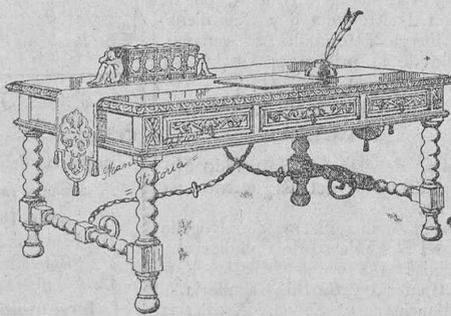
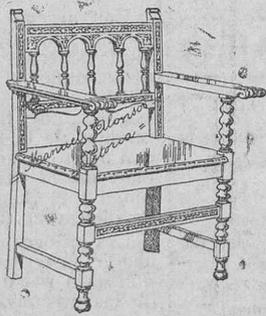


Linimento de SLOAN MATA DOLORES

“La Amuebladora Vitoriana”

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



Discurso del Canónigo señor Pildain en la sesión de las Constituyentes del 2 de marzo

(Continuación)

y termino, señor ministro, me basta citar un sólo texto: «...el hombre sin religión, no es un hombre, sino que es un bárbaro», escribía... (Rumores). Comprenderán los señores diputados que no sería correspondiente a las muestras de amabilidad, de deferencia y de cortesía que están dando, si yo en nombre propio usase de tal lenguaje en este momento; esigoy citando a alguien, ¿sabéis a quien?, pues a Pestalozzi, «el gran pedagogo social», en frase del moderno pedagogo socialista Natorp; mientras otro gran sociólogo y pedagogo, Benjamín Kidd, acaba de escribir que los hombres del porvenir no acertarán a comprender que hombres de principios del siglo XX hayan podido guardar con la religión esa actitud de no estudiarla en sus escuelas, de no estudiarla en sus centros universitarios, siendo así que constituye el problema capital de la Historia. Y para terminar, y ya que el día pasado (y es la razón, el por qué de encontrarme yo enrolado en este debate de totalidad de esta ley) fue una cita de Jaurés que pedía el señor ministro en una de las sesiones pasadas, voy a permitirme terminar

esta intervención de hoy recordando una carta de Jaurés, señores diputados, porque el señor ministro aludió a un texto de Jaurés que acaso estuviera en contraposición con otro texto del mismo que yo le citaba. ¿En cual de esos dos textos era más sincero el elocuente socialista francés? Señores diputados, yo creo que vosotros podéis dilucidarlo mejor que yo. Creo que hay una piedra de toque infalible para juzgar de la sinceridad de un autor o de un orador, y es el alma de su hijo. Cuando un padre no se atreve a aplicar a su hijo la doctrina que enseña o que predica, es que esa doctrina no es producto de la sinceridad, es una plataforma política.

Pues bien señores diputados, el hijo de Jaurés pidió a su padre permiso para no estudiar Religión en el Instituto francés en que cursaba el bachillerato. Porque hay que advertir que hoy día, hoy, en el año 1933, no solamente se estudia Religión en el bachillerato en Alemania, en Inglaterra, en Holanda, en Bélgica, en los Estados Unidos de América, en todas esas grandes naciones en cuyas Universidades no sólo no puede entrar nadie a cursar ninguna carrera

sin haber dado antes pruebas suficientes de conocer a fondo la religión que profesa, sino que, además no puede salir de la Universidad ni como ingeniero, ni como arquitecto, ni como médico, si no demuestra previamente el conocimiento que posee de la Biblia y de su religión. Pues bien, hoy se estudia no solamente en esas grandes naciones la Religión; hoy se estudia y figura la asignatura de Religión como obligatoria en el programa del Bachillerato francés, y hace falta una declaración expresa del padre pidiendo que no la estudie su hijo (porque al padre es al que le corresponde juzgar y al padre es al que le corresponde dirigir la instrucción del hijo); hace falta una declaración expresa del padre, pidiendo que su hijo no curse Religión. Y el hijo de Jaurés pidió a su padre este permiso, y Jaurés le escribió aquella carta que no voy a reproducir aquí porque no tengo la memoria suficientemente fiel para recordarla; pero que la voy a entregar a los taquígrafos para que figure a continuación de esta modesta intervención mía; aquella carta en que decía Jaurés: «Querido hijo: Ese permiso que tú me pides no te lo doy ni te lo daré jamás, porque sin el conocimiento de la Religión tu instrucción y tu educación serán incompletas. Porque, hijo—le dice—, ¿cómo vas a conocer la Historia, cómo vas a tener tú un profundo conocimiento de la Historia, si no conoces la Religión, que transformó la faz del mundo y fue la creadora de una nueva civilización mundial? ¿Cómo vas a conocer tú el arte si empiezas por ignorar las ideas que inspiraron las

obras maestras de ese arte en la Edad Media y en la Edad Moderna? ¿Cómo vas a conocer tú la literatura? ¿Cómo sin conocer la religión cristiana, la católica, vas a entender tú, no ya a Bossuet, Fenéon, Lacordaire, De Maistre, Veuillot y tantos otros que trataron expresamente de ella sino ni siquiera a Corneille, Racine ni siquiera a Victor Hugo, que debieron al cristianismo—dice Jaurés—sus más bellas inspiraciones? ¿Cómo vas a conocer ni siquiera las ciencias naturales, cuando muchos de los más insignes cultivadores de esas ciencias fueron creyentes, fueron cristianos, fueron católicos: Pasteur, Ampère, Newton, Pascal, etc.? Y concluía la carta diciendo: «La religión católica está tan entrelazada con todas las manifestaciones de la ciencia humana, figura tan en la base de la civilización nuestra, que es colocarse fuera de ella, en situación manifiesta de inferioridad, el poder emprender una carrera sin empezar por estudiar a fondo esa religión que yo quiero que estudies, hijo mío, porque yo no te daré nunca ese permiso, porque con el permiso ese tu instrucción y tu educación serán incompletas. Y a mí no me hables de libertades de conciencia, porque esas son monsergas muy buenas para los hijos del vecino, pero no para el hijo propio; además de que el estudiar la religión...» dice Jaurés.—(Rumores).—Un señor diputado: Eso no es exacto. No sólo eso; dice textualmente así: «Nadie será jamás delicado, fino, ni siquiera presentable, sin nociones religiosas». (Varios señores diputados: ¡Ah!) Y esto otro: «Te parecerá extraño este len-

guaje después de haber oído tan bellas declaraciones sobre esta cuestión; ¿cómo vas a conocer tú la literatura? ¿Cómo sin conocer la religión cristiana, la católica, vas a entender tú, no ya a Bossuet, Fenéon, Lacordaire, De Maistre, Veuillot y tantos otros que trataron expresamente de ella sino ni siquiera a Corneille, Racine ni siquiera a Victor Hugo, que debieron al cristianismo—dice Jaurés—sus más bellas inspiraciones? ¿Cómo vas a conocer ni siquiera las ciencias naturales, cuando muchos de los más insignes cultivadores de esas ciencias fueron creyentes, fueron cristianos, fueron católicos: Pasteur, Ampère, Newton, Pascal, etc.? Y concluía la carta diciendo: «La religión católica está tan entrelazada con todas las manifestaciones de la ciencia humana, figura tan en la base de la civilización nuestra, que es colocarse fuera de ella, en situación manifiesta de inferioridad, el poder emprender una carrera sin empezar por estudiar a fondo esa religión que yo quiero que estudies, hijo mío, porque yo no te daré nunca ese permiso, porque con el permiso ese tu instrucción y tu educación serán incompletas. Y a mí no me hables de libertades de conciencia, porque esas son monsergas muy buenas para los hijos del vecino, pero no para el hijo propio; además de que el estudiar la religión...» dice Jaurés.—(Rumores).—Un señor diputado: Eso no es exacto. No sólo eso; dice textualmente así: «Nadie será jamás delicado, fino, ni siquiera presentable, sin nociones religiosas». (Varios señores diputados: ¡Ah!) Y esto otro: «Te parecerá extraño este len-

fundamentales de la misma. Si estuviera aquí don Miguel de Unamuno podría decirnos, mejor que yo puedo hacerlo, que en su obra «El sentimiento práctico de la vida» cita la frase del famoso filósofo norteamericano Williams James, en la que habla de nuestro dogma de la Eucaristía, atribuyéndonos algo que es la contradicción de lo que nosotros profesamos, y podría, como digo, hacernos... (El señor Gordón Ordás pronuncia palabras que no se perciben). Permítame S. S. que le diga una cosa. Dos uatores que S. S. conocerá, seguramente mejor que yo, uno alemán, Demert, y otro francés, Eymien, han demostrado, con estadísticas matemáticamente irrefragables y con documentos innegables, lo que en plena Academia de Ciencias de París decía el más célebre de los matemáticos que ha tenido Europa en el siglo XIX: que el era católico y que conocía y profesaba los dogmas del catolicismo, como los conocían y los profesaban la mayoría de los más insignes astrónomos y matemáticos, y físicos, y químicos, y geólogos, y biólogos, y paleontólogos, más eminentes que en los tiempos modernos han existido. (El señor Gordón Ordás pronuncia palabras que no se perciben.) Ya conoce S. S. la frase de Pasteur, cuando dice que por haber estudiado a fondo la religión tenía fe de bretón, y que si la hubiera estudiado más a fondo habría llegado a tener fe de bretona. Y para terminar, señores diputados, como la carta de Jaurés se presta a tantas reflexiones, yo espero algún día, contando

(Terminará el lunes)

Mañana:

Mañana es el Día de la Escuela Católica en nuestra Diócesis. Mañana, como segundo domingo de mes, es el día designado por nuestro Excmo. Prelado para una gran campaña de Oración, Propaganda y Colecta pro Escuelas Católicas en las tres provincias vascongadas.

"A la hora presente—escribe nuestro venerable Prelado—la Obra de las Escuelas Católicas es la Obra por excelencia, y el procurar a los niños una educación cristiana la más grande y la mejor de todas las caridades".

Comprendiéndolo así, todos los católicos depositarán mañana su óbolo pro Escuelas Católicas de la Diócesis en las colectas que se harán en todas las iglesias vitorianas. Igualmente se reciben donativos, mandas, etc., en la Dirección Diocesana de Escuelas Católicas (San Prudencio, 4-1º Vitoria).

Crónica religiosa

SANTORAL

Día 12. Domingo. II de Cuaresma.—Santos Gregorio Magno, papa, doctor; Bernardo, obispo; Egduno, papa, Pedro, Mamiliano, Teófilos, mártires.

Lunes, 13.—Santos Nicéforo, obispo, Rodrigo, presbítero; Cristina, virgen; Macedonio, Patricio, Modesta, Teodora, Ninfodora, Marco, Arabia, Sabino, mártires; Anobino, obispo; Eufrosia, virgen.

Santo Evangelio de mañana, (San Mateo, XVII-1, 9).

Es sobre la Transfiguración del Señor, y dice así: Seis días después, tomó Jesús consigo a Pedro y a Santiago, y a Juan su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte se transfiguró en su presencia; de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías conversando con El de lo que debía padecer en Jerusalén. Entonces Pedro, tomando la palabra dijo a Jesús: Señor, bueno es estar aquí; si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías. Todavía estaba Pedro hablando cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos; y al mismo tiempo resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo mis complacencias. A El habéis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra y quedaron poseídos de un gran espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, los tocó y les dijo: Levantaos y no tengáis miedo. Y alzando los ojos no vieron sino sólo a Jesús. Y al bajar del monte les puso Jesús precepto, diciendo: No digáis a nadie lo que habéis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

—El Oficio Divino y Santa Misa son de la II Dominica de Cuaresma. El color de los ornamentos sagrados es morado.

En la Catedral
A las diez se celebrará mañana, segundo domingo de Cuaresma, la Misa conventual, predicando la homilía el muy ilustre señor Canónigo Licenciado D. Lucio Azeiño.

Adoración Nocturna
En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús tendrá esta noche, a las diez, su Vigilia mensual el turno 2.º «San Prudencio».

NOVENA A SAN JOSE
En el Carmen
La novena al glorioso Patriarca San José ha comenzado hoy, sábado, rezándose el Ejercicio en la siguiente forma:

Por la mañana durante la misa de ocho y media. Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y Reserva.

El día 19, festividad del Santo Patriarca, por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y piosos cánticos. A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, rosario, panegírico del Santo y Reserva.

Ministerio de Culto Santa María, por la mañana,

Lo de la Caja de Ahorros Provincial

Como anunciábamos ayer, a continuación damos la siguiente nota:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Caja Provincial de Ahorros que una operación de compra de inmuebles que ha efectuado recientemente ha dado lugar a opiniones y comentarios diversos, desea hacer constar lo siguiente:

"1.º—Que se trata de una operación normal y reglamentaria, tramitada y resuelta con minuciosa atención y estudio.

"2.º—Que para concertarla se han tenido presentes los informes de dos técnicos, los cuales asignaron a la finca el valor de 223.000 y 205.000 pesetas, respectivamente, y la compra se ha efectuado en 190.000 pesetas.

"3.º—Que teniendo en cuenta el capital que se ha empleado en la adquisición de la finca, ésta produce actualmente un interés no inferior al 5 %.

"4.º—Que atendiendo a la consideración de ser necesaria una adecuada distribución de las disponibilidades de la Caja, es prudente a juicio de ésta la adquisición de inmuebles, ya que la Institución solo posee una finca y tiene exceso de Valores mobiliarios.

"5.º—Que el hecho de que las casas adquiridas se hallasen afectadas con hipotecas por 174.000 pesetas, permite apreciar el valor real de aquellas, que es lógico sea muy superior a cargas de esta naturaleza y

"6.º—Que la Caja al adquirir la finca tenía, y sigue teniendo, el proyecto de levantar dos pisos en la casa número 54, otros dos en la 56 y 4 en la número 58 de la calle de la Flo-

rida, donde radican las fincas, para lograr así un considerable aumento de valor, contribuir al embellecimiento de una de las calles más importantes de la Ciudad, y facilitar, sin perjuicio de la Caja, trabajo a la industria y a la clase obrera de Vitoria.

"La Caja se complace en formular cordialmente estas explicaciones, que en todo momento pueden ser objeto de exacta comprobación, y espera con el indispensable favor y apoyo de los alaveses, que cada vez recibe más acentuada y ostensiblemente, intensificar su actuación de benéfica para Alava, sin distinciones ni preferencias que le está vedado sentir, y de las que se halla totalmente alejada".

Por más que hemos hecho no hemos conseguido que "La Libertad" nos pise esta información; si en esto hay para nosotros algún éxito no será porque no hayamos hecho lo posible para que fuera íntegro del periódico cuyas nóminas paga el pueblo.

Por hoy nada más de este asunto que ya ha salido del arco santa de los secretos y ha entrado en la pública discusión, pero tenga todo el mundo en cuenta (y respondemos a algo que en "La Libertad" se ha dicho) que nuestro Director, aunque vive de su profesión, ni recibe órdenes de nadie, ni obedece más mandatos que los de su propia conciencia, ni cuando quiere escribir escribe al dictado de nadie, sino como esta le manda que escriba; además su tejado no es de vidrio, sino más sólido que el de aquellos famosos fuertes que resistían abusos del 42.

Centros oficiales

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIOS DE GUARDIA DE PLAZA

Aprobado por el Excmo. Sr. General de la División la propuesta que se elevó con fecha 6 del actual referente a los servicios de guardias de plaza, a partir de mañana día 12 se prestarán en la forma que se indica a continuación, efectuando los relevos en lo sucesivo los lunes; Destacamiento del Polvorín y Parque de Artillería, por el Batallón de Montaña 8 y Regimiento de Artillería 2, turnando por semanas. Guardia de la prisión provincial por el Regimiento de Caballería 6.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Saturnido Menéndez Rituerto, del Regimiento de Artillería.

Capitán de imaginaria: don Rogelio Puig, del Regimiento de Caballería.

Guardias: Polvorín, Artillería; Parque, Infantería y Cárcel, Caballería.

Vigilancias: 1.ª Zona, Artillería; 2.ª Zona, Infantería y 3.ª Zona, Caballería.

DIPUTACION

EL ESTATUTO DEL VINO

Para asistir a la reunión que en Bilbao se celebra hoy, para tratar del Estatuto del vino, han salido para la citada capital, los Sres. O'arte y Aramburu.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Nos ha recibido el Sr. Laorden, el que nos ha comunicado que no había otra noticia de interés para la Prensa, sino la de que al partir del lunes próximo, van a dar comienzo las visitas de inspección, a los pueblos de la provincia, para reconocer los solares, en que han de radicar las escuelas respectivas, que les correspondan con arreglo al nuevo plan de estos edificios de instrucción.

El lunes, el Sr. Herrero, acompañado por el Sr. Arquitecto Provincial, visitará los pueblos siguientes: Junguitu, Alegria, Eguileor, Opacua, Viçuña, Eguino, Zaldueño y Daño.

El martes, el Sr. Laorden, los siguientes: Barriobusto, Oyón, Lanciego, Párganos, Leza y Navaridas.

El miércoles, el Sr. García, los que van a continuación: Mijancas, Portilla, Labastida, Lagrán, Villaverde y Castillo.

AYUNTAMIENTO

NACIONES ORIGINALISIMAS

Para discusión en la sesión pró-

"HERMANDAD ALAVESA" (SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

AVISO A LOS SOCIOS

La Junta Directiva ha organizado los siguientes actos:

Hoy (sábado).—A las OCHO de la noche, Conferencia a cargo del joven propagandista alavés DON GERARDO LARREA. Tema: "Los Mártires de la Tradición".

Día 12 (domingo).—A las ONCE, Misa y solemne responso en la iglesia del Carmen en sufragio de los Mártires de la Tradición.

Se encarece a todos los socios la puntual asistencia a estos actos

Vitoria, 7 de marzo de 1933.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Hoy a las dos de la mañana, ha entregado santamente su alma a Dios, el respetable caballero don Francisco Sáez de Ibarra y Aguirre, padre de nuestro estimado amigo don Gonzalo.

Modelo de caballeros cristianos, ha muerto con la resignación de los que descansan en el Señor.

Por su carácter amable y simpático, logró captarse las simpatías de cuantos le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Mañana domingo, a las doce y media de la mañana se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel y, pasado mañana lunes a las once menos cuarto, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso en la Parroquia de Santa María.

A sus hijos, doña Milagros, doña Victoria, don Gonzalo y doña Geneveva, y demás estimada familia.

Sociedad Anónima «Ajuria»

VITORIA

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de marzo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Fábrica de Vitoria, con objeto de someter a la aprobación de la misma, la Memoria anual y el Balance cerrado en 31 de diciembre último.

Los señores accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos de las mismas, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos.

Vitoria, 10 de marzo de 1933. El Presidente del Consejo de Administración. CARLOS AJURIA.

lia, les acompañamos en la expresión de nuestro sentimiento.

AGRADECIMIENTO

La familia de la finada doña Juana Martínez de Luna y Ruiz de Loizaga (que en paz descanse) nos ruega que desde estas columnas enviemos las más expresivas gracias a cuantas personas se han sumado al dolor que en estos momentos les aflige.

Así lo hacemos, renovando una vez más nuestro pésame a su hijo, querido amigo nuestro, don Fermín González de Herrero, y demás estimada familia.

CIERRES RELAMPAGO

Tintes y cremas para el calzado. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

CASA SOCIAL CATOLICA

Mañana domingo, a las tres y media y siete tarde, la bonita comedia policíaca, en siete grandes partes titulada «El Crimen perfecto».

Cuotas

ESCUELA MILITAR PARTICULAR «CLUB DEPORTIVO ALAVES»

Desde hoy, queda abierta la matrícula en esta Escuela para el primer curso de instrucción militar.

Para matrícula e informes dirigirse a don Pedro Campanaga, profesor de dicha Escuela.—Fermín Galán, 9-3.º.

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente número 5.152 expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en las Oficinas de dicha Institución.

BAR TXOKO

CONCIERTO PARA MAÑANA

Programa de las obras que ejecutará la orquesta, de doce del mediodía a una y media de la tarde:

- 1.º "Solera Pura".—Pasodoble.
- 2.º "Las dos Princesas".—Selección.
- 3.º "Bohemios".—Fantasía.
- 4.º "Guitarra Suiza".—Fox-Trest.

Servicio esmerado a cargo de PEDRO ORAÁ

Mariscos diarios. CONCIERTOS TODOS LOS DIAS

EL SENOR Don Tomás López Mateo MUSICO DE LA BANDA MUNICIPAL

Há fallecido hoy a las cuatro de la tarde, a los 52 años Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don Jesús Virgala; su afligida esposa doña Gregoria Alonso; hijos doña Rosario, don Jesús, doña Felisa y don Tomás; hijo político don Constancio López de Lacalle y Pérez de Albéniz (Brigada del Batallón de Montaña n.º 8; hermanos políticos don Francisco Alonso y doña Saturnina Garraleta; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana domingo, a las CUATRO de la tarde, y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, día 13, a las ONCE, en la iglesia de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 11 de marzo de 1933.

Casa mortuoria: GARCIA HERNANDEZ, 22, 1.º No se reparten esquelas. El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre.

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido Indulgencias.